



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
"Avanzamos para ti"

22 de noviembre de 2021
Santo Domingo, R. D.

0033736

Señor
Enmanuel Silverio
Director
Hospital Dr. Francisco E. Moscoso Puello
Su Despacho. -

Distinguido Sr. Silverio:

Como es de su conocimiento, el Decreto 211-10, establece que el desarrollo de las Cartas Compromiso en la República Dominicana es responsabilidad del Ministerio de Administración Pública. En este sentido, tenemos la obligación de evaluar la gestión de las mismas a la luz del cumplimiento de los compromisos asumidos y la fiabilidad de las informaciones que en ella se publican.

Por lo anterior, fue realizada recientemente la evaluación anual de la Carta Compromiso al Ciudadano del **Hospital Docente Dr. Francisco E. Moscoso Puello**, correspondiente al período **diciembre 2020-noviembre 2021**.

Según los resultados de la evaluación se obtuvo una puntuación en el SISMAP de 78%, por lo que deberán ser subsanadas cada una de las áreas de mejoras identificadas, antes de ser solicitada la aprobación de una siguiente versión. Ver anexo el Informe de evaluación en donde se señalan los puntos fuertes, las áreas de mejora y las recomendaciones identificadas.

Con sentimientos de alta consideración y estima, aprovechamos la ocasión para enviarle un cálido saludo.

Atentamente,

Sheyla Castillo
Viceministra de Servicios Públicos



SC/ DDMSP
DDMSP-21-0889

Anexos:

- 1- Informe de Evaluación Carta Compromiso al Ciudadano.
- 2- Formulario de Evaluación.

